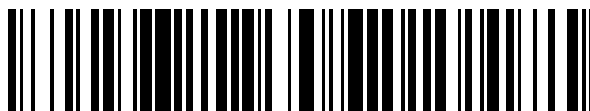


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 370 879**

51 Int. Cl.:
G01F 11/28 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **03741066 .9**

96 Fecha de presentación: **24.06.2003**

97 Número de publicación de la solicitud: **1636552**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **22.03.2006**

54 Título: **RECIPIENTE DISTRIBUIDOR.**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
23.12.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
23.12.2011

73 Titular/es:
**SUTTER INDUSTRIES S.P.A.
LOCALITA LEIGOZZE
15060 BORGHETTO BORBERO AL, IT**

72 Inventor/es:
SUTTER, Aldo

74 Agente: **Isern Jara, Jorge**

ES 2 370 879 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Recipiente distribuidor

5 La presente invención se refiere a un recipiente distribuidor y, en particular, a un recipiente del tipo que comprende una botella principal que recibe un producto fluido a distribuir o dispensar y un receptáculo dosificador conectado a la botella principal por un conducto, en el que la botella principal está dispuesta para ser deformada provocando la entrada del producto fluido a través del conducto, pasando al receptáculo dosificador.

10 Se conocen varios tipos del recipiente introducidos hasta el momento. En particular, el documento EP 0 010 965 da a conocer un recipiente deformable en el que una botella principal para un líquido y un receptáculo dosificador están dispuestos lado a lado y conectados entre sí por un conducto que tiene un curso sinuoso. Al presionar sobre las paredes de la botella principal, el usuario hace que el líquido entre desde dicha botella al interior del conducto y, desde éste último, al receptáculo dosificador. A continuación, el líquido es suministrado hacia fuera a través de una
15 abertura superior del receptáculo dosificador.

El documento US 4.640.441 da a conocer un recipiente que tiene una cámara de depósito y una cámara de dosificación conectadas por un conducto. El conducto se abre en la cámara de dosificación a través de dos entradas situadas una encima de la otra. La cámara de depósito puede ser aplastada para suministrar el fluido contenido en la
20 misma a la cámara de dosificación a través del conducto y de sus entradas. El fluido es suministrado a continuación hacia fuera del recipiente a través de un conducto de descarga. Una de las entradas está situada en la pared superior de la cámara de dosificación, tiene forma irregular y está dispuesta de manera que la trayectoria de flujo entra en la cámara de dosificación inclinada hacia abajo. La presente invención se basa en la observación de que el recipiente conocido hasta el momento, que se ha descrito, comporta el inconveniente de que el líquido que procede
25 desde la botella principal es exprimido violentamente hacia dentro del receptáculo de dosificación y tiende a rebasar directamente por la abertura superior de aquel. Esto es debido al hecho de que la botella principal tiene que ser presionada rigurosamente a efectos de hacer que el líquido pase desde la propia botella hacia dentro del receptáculo de dosificación, y del hecho de que la caperuza que cierra habitualmente la abertura superior del receptáculo de dosificación tiene que ser cerrada, o por lo menos aflojada, para permitir la salida de aire necesaria
30 para la entrada del líquido.

Por lo tanto, los recipientes de tipo conocido que se han descrito son de funcionamiento engorroso y poco prácticos en su utilización. Además, puede provocar un desperdicio indeseado del producto contenido en los mismos. Además, y sobretodo, estos recipientes conocidos hasta el momento provocan una dosificación difícil del producto.
35

Por lo tanto, el problema técnico que subyace a la presente invención es el de dar a conocer un recipiente de dosificación que permite superar los inconvenientes mencionados con referencia a la técnica conocida.

Este problema se ha solucionado por un recipiente de acuerdo con la reivindicación 1.

40 Las características preferentes de la presente invención consisten en sus reivindicaciones dependientes. La presente invención da a conocer algunas ventajas relevantes. La ventaja principal consiste en el hecho de que la forma específica de la cámara interna o lumen del conducto cerca de la abertura de entrada del fluido hacia dentro del receptáculo de dosificación reduce la tasa de salida de fluido, favoreciendo una salida de flujo regular del fluido
45 hacia dentro del receptáculo de dosificación y evitando de esta manera el vertido fuera del recipiente. Esto impide también las salpicaduras del recipiente y facilita las etapas de dosificación.

Por lo tanto, el recipiente de la invención es cómodo y práctico de utilizar. Además, evita cualquier desperdicio de producto fluido contenido en su interior.
50

Otras ventajas, características y las etapas operativas de la presente invención quedarán evidentes de la siguiente descripción detallada de algunas realizaciones de la misma que se facilitan al título de ejemplo y de forma no limitativa. Se hará referencia a las figuras de los dibujos adjuntos, en los que:

55 La figura 1 muestra una vista en perspectiva de una realización del recipiente, según la presente invención;

La figura 2 muestra una vista frontal del recipiente de la figura 1;

La figura 3 muestra una vista lateral del recipiente de la figura 1;

60 La figura 4A muestra una vista en sección de un detalle a mayor escala de la primera realización del recipiente de la figura 2, según un plano paralelo al de esta última figura;

65 La figura 5A muestra una vista en sección de un detalle a mayor escala del recipiente de la figura 4A, a lo largo de la línea B-B de la última figura;

La figura 4B muestra una vista en sección de un detalle a mayor escala de una segunda realización del recipiente de la figura 2, según un plano paralelo al de la última figura; y

5 La figura 5B muestra una vista en sección de un detalle a mayor escala del recipiente de la figura 4B, a lo largo de la línea B-B de la última figura.

Haciendo referencia inicialmente a la figura 1, se ha indicado de manera general con el numeral 1 un recipiente distribuidor, de acuerdo con la presente invención.

10 En la presente realización, el recipiente 1 está destinado a contener un producto fluido para limpieza doméstica.

El recipiente 1 comprende principalmente: una botella principal 2 para un fluido, apropiada para recibir el producto fluido a distribuir; un receptáculo de dosificación 3 situado por encima de la botella principal 2 y apropiado para permitir un suministro dosificado hacia fuera del producto y un conducto 4 que comunica la botella 2 con el receptáculo de dosificación 3. Cada uno de dichos componentes se describirá con mayor detalle a continuación con referencia a las dos realizaciones específicas de la invención.

20 Tal como se aprecia mejor en la figura 2, la botella principal 2 tiene una base o fondo 21 y una pared lateral 22, estando esta última conformada de manera que tiene paredes laterales 23 y 24 dotadas de un contorno sinuoso. A lo largo de la pared lateral 24 del recipiente 2 se extiende también el conducto 4 que discurre, por lo tanto, de acuerdo con el mismo contorno sinuoso.

25 En la presente realización, la botella principal 2 tiene una sección transversal de forma alargada.

Dentro de la botella principal 2 se consigue un alojamiento 5 para sujeción que permite que el usuario sujete el recipiente 1.

30 La botella 2 tiene una abertura de salida, indicada con el numeral 6, para el producto fluido situado en el lado 24 de la propia botella 2 y cerca o adyacente al fondo 21, sustancialmente al mismo nivel que este último.

35 Tal como se aprecia mejor en la figura 3, la abertura de salida 6 tiene una forma sustancialmente alargada, con una dimensión 61 transversal superior del mismo, situada sustancialmente paralela al fondo 21 de la botella principal 2. En la presente realización, esta abertura de salida 6 es sustancialmente ovalada o elíptica.

40 Haciendo referencia adicionalmente a la figura 2, el receptáculo de dosificación 3 tiene una capacidad sustancialmente menor con respecto a la botella principal 2, y ello está destinado, tal como se ha indicado anteriormente, a dosificar el producto fluido contenido en el recipiente 1. Con esta finalidad, el receptáculo de dosificación 3 lleva en su pared lateral 31 unas marcas de graduación 32 apropiadas para permitir una dosificación precisa.

45 El receptáculo de dosificación 3 está situado sustancialmente de forma longitudinal alineado con la botella principal 2, y también tiene una sección transversal de forma alargada y lados inclinados, habiéndose indicado estos últimos con los numerales 33 y 34, respectivamente, que corresponden a los lados 23 y 24 de la botella principal 2. El conducto 4 se extiende también a lo largo del lateral 34 del receptáculo de dosificación 3 siguiendo parcialmente su contorno.

50 El receptáculo de dosificación 3 está conectado a la botella principal 2 por un canal vertical 13 sustancialmente centrado con respecto al eje longitudinal del recipiente 1. El canal vertical 13 es utilizado por el fabricante, exclusivamente para el llenado del recipiente 1 y, en particular, su botella principal 2. Después de conseguir el llenado inicial de la botella 2, el canal 13 es cerrado de forma estanca por el mismo fabricante con una caperuza a efectos de que sustancialmente no se pueda volver abrir por parte del usuario.

55 El receptáculo de dosificación 3 comprende además una abertura superior 8 para la salida hacia fuera del producto fluido. En particular, esta abertura 8 del receptáculo de dosificación 3 se abre en un gollete 9 del recipiente 1, que tiene una rosca externa apropiada para permitir su cierre mediante la caperuza 10, habiéndose mostrado esta a título de ejemplo en la figura 1. Tal como se muestra, por ejemplo, en las figuras 4A y 4B, el conducto 4 tiene una cámara interna 12 que conecta la abertura externa 6 de la botella principal 2 a la abertura de entrada 7 ó 70 del receptáculo de dosificación 3, a efectos de permitir el paso del fluido a suministrar desde el primero a este último.

60 En la parte del conducto 4 que termina en el receptáculo de dosificación 3, el recipiente 1 es susceptible de varias realizaciones alternativas.

65 Una primera realización es la que se muestra en las figuras 4A y 5A. Haciendo referencia a estas últimas figuras, tal como se ha mencionado anteriormente, el receptáculo de dosificación 3 comprende una abertura para la

introducción del producto líquido en el interior del mismo, indicada en este caso con el numeral 7. Esta abertura de entrada 7 está situada en una parte superior del recipiente 3 y, en particular, en el lado inclinado 34 del mismo, por lo tanto, sustancialmente al mismo lado de la abertura de salida 6 de la botella 2. La disposición general es la que, en virtud de la inclinación del lado 34 la abertura de entrada 7, está dirigida sustancialmente al fondo 21 del recipiente 1.

Tal como se muestra en mayor detalle en la figura 5A, también la abertura de entrada 7 tiene una forma sustancialmente alargada y está situada con una dimensión transversal superior 71 sustancialmente paralela al fondo 21 de la botella principal 2. En particular, en la presente realización, esta abertura de entrada 7 es sustancialmente elíptica u oval.

Tal como se ha mostrado ya en las figuras 4A y 5A, en la presente realización, el receptáculo de dosificación 3 tiene interiormente un elemento de desviación 11 que se extiende hacia su interior desde la cara interna de la pared lateral 31. Tal como se explicará más adelante de manera detallada, el elemento de desviación 11 es apropiado para desviar el flujo de producto que cruza la abertura 7 hacia el fondo del receptáculo de dosificación 3, es decir, hacia el fondo 21 del recipiente 1, a efectos de impedir que el producto rebose desde la abertura superior 8.

De manera más precisa, el elemento de desviación 11 está situado en la abertura de entrada 7 y, en particular, por encima de la misma. En la presente realización, el elemento de desviación 11 adopta la forma de una aleta y también implementa un elemento de protección contra salpicaduras.

En la abertura de entrada 7 del receptáculo de dosificación 3, la cámara 12 comprende una parte extrema 121 que tiene una sección transversal que aumenta hacia la propia abertura de entrada 7.

En la presente realización, esta parte extrema 121 tiene un desarrollo sustancialmente en forma de troncocónica. La sección transversal de la parte 121 se adapta a la de la abertura de entrada 7, teniendo por lo tanto, una forma alargada sustancialmente análoga y, en particular elíptica y oval, y una disposición análoga con una mayor dimensión en sección transversal sustancialmente paralela al fondo 21 del recipiente 1.

Desde luego, cerca de la abertura de salida 6, en la botella 2 la cámara interna 12 del conducto 4 tiene una parte dotada de una sección transversal con forma y disposición análogas a las de la propia abertura de salida 6.

Una segunda realización del recipiente 1, y especialmente, la parte extrema del conducto 4 que termina en el receptáculo de dosificación 3, se describirá a continuación, con referencia a las figuras 4A y 4B y en relación con los únicos aspectos de diferenciación de esta segunda realización con respecto a la primera.

En dicha segunda realización, el receptáculo de dosificación 3 comprende una abertura de entrada, que en este caso está indicada con el numeral 70, situada también en este caso en el lado inclinado 34 del propio receptáculo 3. Por lo tanto, también en este caso, la disposición general es tal que en virtud de la inclinación del lado 34 de la abertura de entrada 70 está dirigida sustancialmente al fondo 21 del recipiente 1.

Tal como se muestra en mayor detalle en la figura 5B, también la abertura de entrada 70 tiene una forma sustancialmente alargada y está situada con su mayor dimensión transversal 710 sustancialmente paralela al fondo 21 de la botella principal 2. En particular, en la presente realización, esta abertura de entrada 70 tiene forma semi-elíptica o de media luna.

Tal como se ha mostrado también en las figuras 4B y 5B, la cámara 12 comprende, en la abertura de entrada 70 del receptáculo de dosificación 3, una parte extrema, en este caso indicada con el numeral 1210, que tiene un desarrollo sustancialmente descendente inclinado hacia el fondo 21 del recipiente 1, extendiéndose, por lo tanto, sustancialmente por el fondo.

La sección transversal de la parte 1210 se acopla a la de la abertura de entrada 70 teniendo, por lo tanto, una forma sustancialmente análoga de semi-elipse o media luna, y en una disposición análoga con una dimensión transversal mayor sustancialmente paralela al fondo 21 del recipiente 1.

La parte extrema 1210 tiene una sección transversal que aumenta hacia la abertura de entrada 70. En particular, en la presente realización, la parte extrema 1210 tiene, en su pared de fondo 1211, un desarrollo sustancialmente troncocónico dotado de una base elíptica a efectos de implementar la forma semi-elíptica o de media luna de la sección transversal.

La pared del lado 34 dispuesta por encima de la abertura de entrada 70 tiene un apéndice 1212 que se extiende sustancialmente en la parte superior de embocadura de la abertura 70. Este apéndice 1212 tiene un desarrollo sustancialmente vertical y sirve como elemento de desviación de flujo, de manera análoga a la aleta 11 de la realización anterior. En particular, el apéndice 1212 desvía el flujo de producto hacia abajo, es decir, hacia el fondo del receptáculo de dosificación 3 (y, por lo tanto, hacia el fondo del recipiente 21 del recipiente 1).

Haciendo nuevamente referencia a la descripción general del recipiente 1, en la presente realización la cámara 12 tiene una sección transversal sustancialmente circular a lo largo de toda la longitud del conducto 4, adoptando dicha sección una forma alargada solamente en las partes extremas en la abertura de salida 6 y en la abertura de entrada 7, 70.

El recipiente 1, y en particular la botella principal 2 del mismo está realizado con un material que tiene una deformación elástica, para permitir la deformación del recipiente 2 para provocar la entrada del producto fluido a través del conducto 4 hacia dentro del receptáculo de dosificación 3. Además, el recipiente 1 puede ser constituido en una sola pieza por un método de moldeo por soplado.

Las modalidades operativas del recipiente 1 se indicarán a continuación haciendo referencia a las figuras que se acompañan.

Cuando el usuario desea suministrar el fluido contenido en el recipiente 1, aplasta la pared lateral 22 de la botella principal 2. Este aplastamiento reduce el volumen interno de ésta última y hace salir al producto a través del conducto 4, y desde éste al receptáculo de dosificación 3.

Se apreciará que, tal como se ha mencionado anteriormente, el tener la forma específica una sección trasversal cada vez mayor de la parte extrema 121 ó 1210 de la cámara 12 favorece una salida regular del producto, impidiendo vertidos de este último desde el recipiente 1 y reduciendo o eliminando las salpicaduras. En particular, la forma específica que se ha descrito y la disposición de la cámara 12, en particular en la segunda realización mostrada con referencia a las figuras 4B y 5B, provoca la entrada del producto en forma de abanico en el receptáculo de dosificación 3.

Además, la presencia del elemento de desviación 11 ó 1212 impide en cualquier circunstancia, que el producto, que pasa con turbulencia desde el conducto 4 hacia dentro del receptáculo de dosificación 3, se vierta directamente desde el recipiente 1 a través de la abertura superior 8. En realidad, este elemento 11 ó 1212 funciona como barrera para el producto fluido, desviando a éste último hacia abajo y dejándolo fluir hacia el fondo del receptáculo de dosificación.

En la segunda realización mostrada en lo anterior, esta última ventaja se obtiene también en virtud del transcurso descendente de la parte extrema 1210 de la cámara 12. En realidad, este transcurso, junto con el hecho de que la abertura de entrada 7, 70 está dirigida sustancialmente al fondo 21 del recipiente 1, permite que el flujo de producto tenga solamente una dirección sustancialmente dirigida hacia abajo de la entrada hacia el receptáculo de dosificación 3.

Además, estas ventajas son importantes puesto que el usuario es difícilmente capaz de graduar con exactitud la fuerza requerida para hacer que el producto entre de manera regular desde la botella 2 hacia el receptáculo de dosificación 3, también por el hecho de que dicha fuerza podría variar con el hecho de que dicha fuerza debería variar de acuerdo con la cantidad de fluido que queda en la botella 2, comportando que frecuentemente el producto reciba un empuje claramente superior al requerido. Además, la forma alargada y la disposición específica de la sección transversal de la abertura de salida 6 y de la parte de la cámara 12, cerca de dicha abertura 6, permiten que el producto pueda ser suministrado hasta el vaciado total de la botella 2, impidiendo que el producto no utilizado permanezca en el fondo 21 del recipiente 1.

Después de transferir el producto fluido de la botella 2 al receptáculo de clasificación 3, el usuario puede también suministrar la dosis deseada con ayuda de las marcas de graduación 32.

Se comprenderá que la presente invención es susceptible a adoptar diferentes formas y realizaciones alternativas de las que se han descrito anteriormente, tanto con referencia a la entrada del receptáculo de dosificación como la parte del conducto adyacente al mismo.

Por ejemplo, la parte extrema de la cámara interna del conducto, dispuesta cerca de la abertura de entrada del receptáculo de dosificación, puede tener un desarrollo sustancialmente en tronco piramidal en vez de troncocónico.

La presente invención ha sido descrita con referencia a determinadas realizaciones de la misma. Se comprenderá que otras realizaciones pueden existir, comprendidas dentro del concepto de la misma invención, y todas ellas incluidas dentro del ámbito protector de las reivindicaciones que se adjuntan.

REIVINDICACIONES

1. Recipiente distribuidor (1), que comprende:

- 5 - una botella principal (2) apropiada para recibir el producto fluido a suministrar y que tiene una abertura de salida (6) para el mismo producto fluido;
- un receptáculo de dosificación (3), que tiene una abertura (7; 70) para la entrada del producto fluido en el mismo, cuya abertura de entrada (7; 70) está situada en una pared lateral del mismo, y una abertura (8)
- 10 para la salida hacia fuera del productor fluido; y
- un conductor (4) que tiene una cámara interna (12) que conecta dicha abertura de salida (6) de la botella principal (2) de dicha abertura de entrada (7; 70) del mencionado receptáculo de dosificación (3),
- 15 en el que dicha botella principal (2) es del tipo apropiado para su deformación, para provocar la entrada del producto fluido en dicho receptáculo de dosificación (3) pasando por dicho conducto (4), caracterizado porque dicha cámara interna (12) de dicho conducto (4) comprende, en dicha abertura de entrada (7; 70) del receptáculo de dosificación (3), una parte extrema (121; 1210) que tiene una sección transversal que aumenta hacia dicha abertura de
- 20 entrada(7; 70), y porque dicha parte extrema (121; 1210) de dicha cámara interna (12) y dicha parte de entrada (7; 70) de dicho receptáculo de dosificación (3) tienen sección transversal de forma sustancialmente alargada y están dispuestos de forma que su dimensión transversal superior (71; 710) es sustancialmente paralela al fondo (21) del propio recipiente.
- 25 2. Recipiente (1), según la reivindicación 1, en el que dicha parte extrema (121; 1210) de dicha cámara interna (12) tiene, como mínimo, parcialmente un desarrollo sustancialmente conformado con estructura troncocónica o tronco piramidal.
- 30 3. Recipiente (1), según la reivindicación 1 ó 2, en el que dicha parte extrema (121) de dicha cámara interna (12) y dicha abertura interna (7) de dicho receptáculo de dosificación (3) tiene una sección transversal de forma sustancialmente elíptica.
- 35 4. Recipiente (1), según la reivindicación 1 ó 2, en el que dicha parte extrema (121) de dicha cámara interna (12) y dicha abertura interna (7) de dicho receptáculo de dosificación (3) tienen una sección transversal de forma sustancialmente oval.
- 40 5. Recipiente (1), según la reivindicación 1 ó 2, en el que dicha parte extrema (1210) de dicha cámara interna (12) y dicha parte interna (70) de dicho receptáculo de dosificación (3) tiene la sección transversal de forma sustancialmente semi-elíptica o en media luna.
- 45 6. Recipiente (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicha parte externa (121) de dicha cámara interna (12) se extiende de forma sustancialmente paralela al fondo (21) del propio recipiente.
- 50 7. Recipiente (1), según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en el que dicha parte extrema (1210) de dicha cámara interna (120) tiene un desarrollo descendente sustancialmente inclinado hacia el fondo (21) del propio recipiente.
- 55 8. Recipiente (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicho conducto (4) se extiende a lo largo de un lateral (24, 34) del propio recipiente.
- 60 9. Recipiente (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicho receptáculo de dosificación (3) está situado por encima de dicha botella principal (2).
- 65 10. Recipiente (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicho receptáculo de dosificación (3) está situado sustancialmente de forma longitudinal alineado con dicha botella principal (2).
11. Recipiente (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicha abertura de entrada (7; 70) de dicho receptáculo de dosificación (3) está situada en una pared (34) de dicho receptáculo de dosificación (3), que tiene una inclinación tal que dicha abertura de entrada (7; 70) está dirigida al fondo (21) del propio recipiente.
12. Recipiente (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicha abertura de entrada (7; 70) de dicho receptáculo de dosificación (3) está situada en una parte superior del mismo.
13. Recipiente (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicho receptáculo de dosificación (3) comprende un elemento de desviación (11; 1212) apropiado para desviar el flujo de producto que procede de dicho conducto (4) hacia el fondo de dicho receptáculo de dosificación (3).

14. Recipiente (1), según la reivindicación anterior, en el que dicho elemento de desviación (11; 1212) está situado en dicha abertura de entrada (7; 70) de dicho receptáculo de dosificación (3).
- 5 15. Recipiente (1), según la reivindicación anterior, en el que dicho elemento de desviación (11; 1212) está situado por encima de dicha abertura de entrada (7; 70) de dicho receptáculo de dosificación (3).
16. Recipiente (1), según cualquiera de las reivindicaciones 13 a 15, en el que dicho elemento de desviación (11; 1212) es apropiado para servir como protector para salpicaduras.
- 10 17. Recipiente (1), según cualquiera de las reivindicaciones 13 a 16, en el que dicho elemento de desviación (11; 1212) comprende una aleta que se extiende hacia dentro con respecto a dicho recipiente de dosificación (3).
- 15 18. Recipiente (1), según cualquiera de las reivindicaciones 13 a 17, en el que dicho elemento de desviación comprende un elemento (1212) que se extiende a la embocadura superior de dicha abertura de entrada (70).
19. Recipiente (1), según la reivindicación anterior, en el que dicho elemento (1212) que se extiende en la embocadura superior de dicha abertura de entrada (70) se obtiene como apéndice de una pared de dicho receptáculo de dosificación (3).
- 20 20. Recipiente (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicha abertura (8) de dicho receptáculo de dosificación (3) está situada en una pared superior del propio receptáculo de dosificación (3).
- 25 21. Recipiente (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicha abertura de salida (6) de dicha botella principal (2) está situada en el fondo (21) de la propia botella principal.
22. Recipiente (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicha abertura de salida (6) de dicha botella principal (2) tiene una forma sustancialmente alargada.
- 30 23. Recipiente (1), según la reivindicación anterior, en el que dicha abertura de salida (6) de dicha botella principal (2) está situada con su dimensión transversal mayor (61) sustancialmente paralela al fondo (21) de la botella principal (2).
- 35 24. Recipiente (1), según la reivindicación 22 ó 23, en el que dicha abertura de salida (6) es sustancialmente elíptica.
25. Recipiente (1), según la reivindicación 22 ó 23, en el que dicha abertura de salida (6) es sustancialmente ovalada.
- 40 26. Recipiente (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que tiene un alojamiento de sujeción (5) del propio recipiente obtenido en dicha botella principal (2).

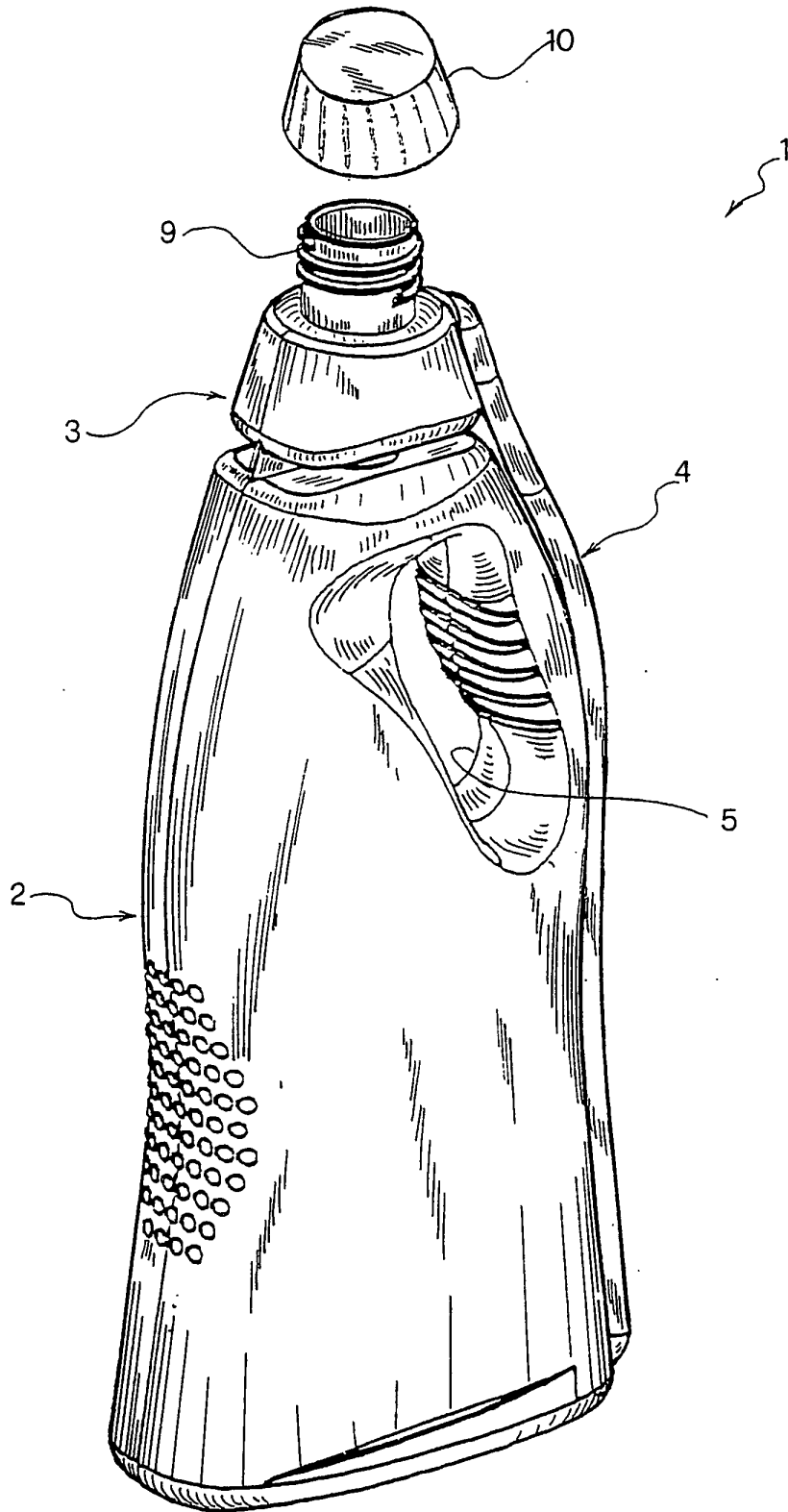


fig.1

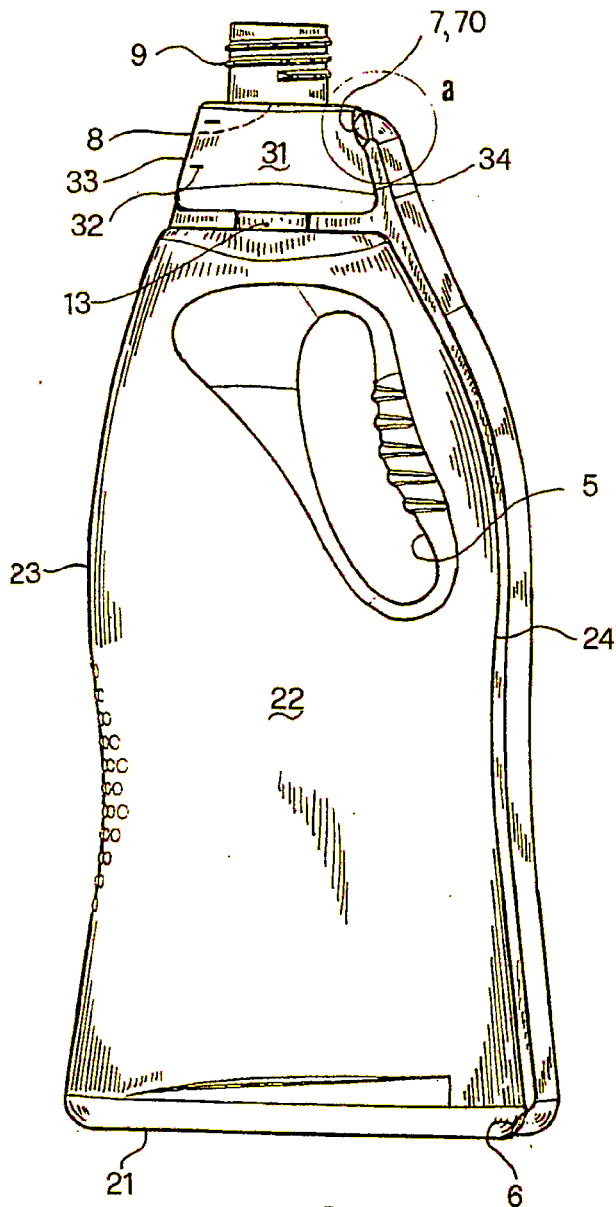


fig. 2

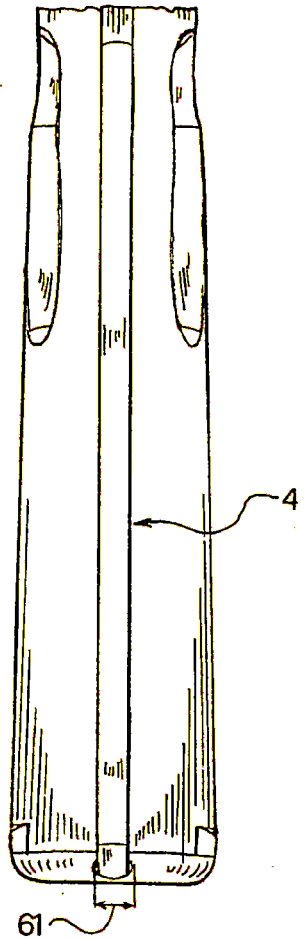


fig. 3

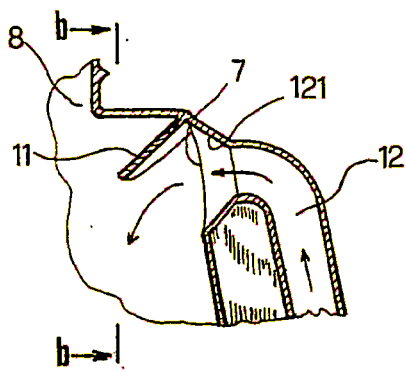


fig. 4a

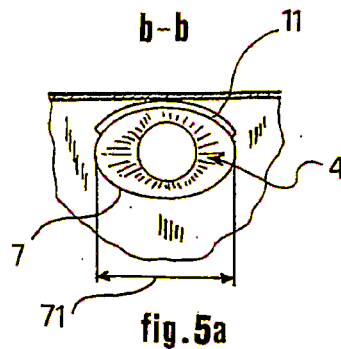


fig. 5a

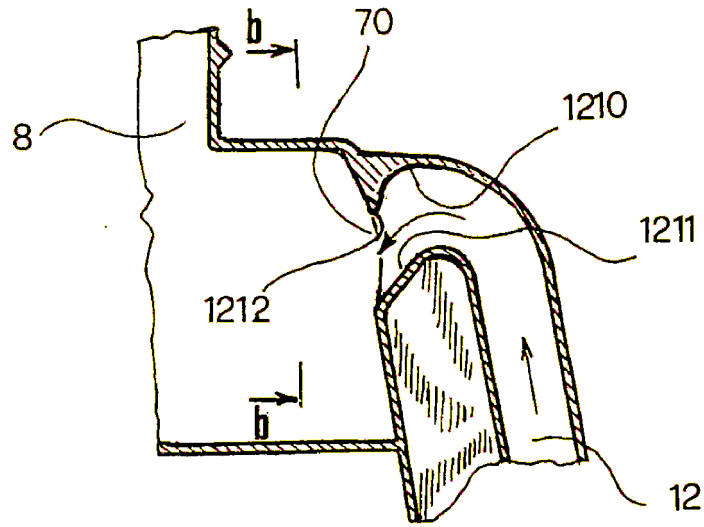


fig.4b

b - b

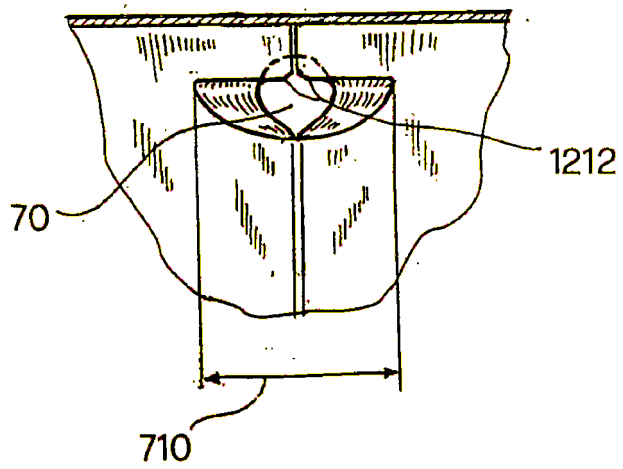


fig.5b